

Regulación Digital

¿Están muriendo las criptodivisas?

Expansión (España)

Javier Sebastián

24 septiembre 2018

No es ningún secreto que 2018 está siendo un año difícil para la cotización de las criptodivisas. Después de alcanzar un máximo histórico a principios de enero, con un valor de mercado teórico agregado de 814.000 millones de dólares, el precio de prácticamente todas ellas se ha desplomado, perdiendo hasta un 75% de su nivel máximo. Muchos analistas proclaman que era una catástrofe inevitable dadas las características intrínsecas de las criptodivisas, aunque también podría ser un ejemplo de que si se repite cualquier predicción un número suficiente de veces, acaba cumpliéndose.

La pregunta es: ¿estamos ante el fin de las criptodivisas? La respuesta es compleja. El precio de bitcoin, aun después de su desplome, es un 80% mayor que hace un año. Así que la catástrofe se puede relativizar. Objetivamente, para inversores que hayan comprado a precios altos, lo ocurrido se parece bastante al estallido de una burbuja; pero, para un inversor con más de un año en el mercado, lo ocurrido en 2018 es solamente parte del juego cuando se trata con activos de una volatilidad tan extrema.

Si la duda consiste en saber si las criptodivisas volverán a sus niveles de enero, podríamos pensar que aparentemente la probabilidad es baja. Vitalik Buterin, fundador de Ethereum, ha declarado recientemente que los crecimientos que multiplicaron algunos precios por 1.000 serán difíciles de ver en el futuro. Sin embargo, otros conocidos “gurús” sostienen que bitcoin llegará a 50.000\$ este mismo año. ¿Cómo es posible?

La explicación más sencilla es que, en realidad, nadie sabe qué puede suceder. Los modelos utilizados habitualmente para estimar la evolución del precio de los activos no parecen funcionar cuando se aplican a las criptodivisas, por diversos motivos. Por ejemplo, la fijación de precios se hace por cruces de oferta y demanda con volúmenes variables de negociación, de forma que en ocasiones las variaciones de precios siguen casi de forma exacta las conversaciones de la cripto-comunidad en las redes sociales. También podríamos citar la enorme concentración del mercado, que facilita la manipulación. Por no hablar de la evidente correlación entre el resto de las criptodivisas y bitcoin, ya sea directa (por ser una variación de ésta, como litecoin) o indirecta (por asociación en la opinión pública, como ether), que hace que una caída de bitcoin automáticamente arrastre a todas las demás.

Es obvio que la volatilidad de estos activos es un problema que parece tener difícil solución. Y, sin embargo, de forma sorprendente, es justo ahora, en su aparente peor momento, cuando las criptodivisas están comenzando a llamar la atención de lo que podríamos llamar el “sector financiero tradicional”. Recientemente Valdis Dombrovskis, Vicepresidente de la Comisión Europea, declaró que las criptodivisas están aquí para quedarse, y que lo necesario y urgente es clasificarlas y regularlas adecuadamente. El número de bancos que parecen estar dispuestos a ofrecer servicios relacionados con las criptodivisas crece cada día y, si aún no lo hacen, es en buena medida debido a la incertidumbre y los obstáculos regulatorios que se debaten en estos momentos. Ya sea mediante el desarrollo y la comercialización de derivados ligados a este nuevo tipo de activos, o bien por el uso de las infraestructuras descentralizadas sobre las que se soportan los criptoactivos, el interés de la banca por este fenómeno está en su nivel máximo.

Creando Oportunidades

Artículo de Prensa – 24 septiembre 2018

Ante el reto de la volatilidad, por ejemplo, se están acentuando los esfuerzos dentro de la cripto-comunidad para diseñar criptodivisas estables - “stablecoins” - mediante el uso de colateral en dinero fiduciario o en otra criptodivisa, o mediante algoritmos que gestionan el precio controlando la cantidad de divisa en circulación. Este es un campo emergente, en el que aún hay mucho que desarrollar, pero en el que el número de proyectos crece exponencialmente.

En definitiva, no parece que las criptodivisas estén muriendo, sino que están entrando en una nueva etapa en la que los precios se estabilizarán, los inversores institucionales entrarán cada vez con más fuerza y los bancos ofrecerán servicios asociados a sus clientes. Los derivados, las stablecoins y la posibilidad siempre presente de que algún banco central decida emitir su propia criptodivisa, serán algunos de los factores que darán forma a esta nueva era en el mundo de los cryptoactivos.

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España). Tel.:+34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax:+34 91 374 30 25 - bbvaresearch@bbva.com www.bbvaresearch.com